



“Año Nuevo, Vida Nueva, ”

Deuteronomio 8:1

“...Cuidareis de poner por obra todo mandamiento que yo os ordeno hoy, para que viváis y seáis multiplicados, y entréis y poseáis la tierra que yo jehová prometió con juramento a vuestros padres...”

para mejorar la memoria, después de leer este capítulo del libro de Deuteronomio, uno debería disponerse a comer muchas pasas, pues el énfasis de las exhortaciones es a recordar y a no olvidar.

Los Israelitas habían peregrinado cuarenta años por el desierto y estaban a punto de cruzar el río Jordán para iniciar la conquista de “La Tierra Prometida.” Se trataba del país de los cananeos, habitado por un pueblo notoriamente depravado idólatra e inmoral, un país lleno de tentaciones, para una nación carnal, como era Israel.

Pero se trataba también de una tierra llena de bendiciones expresadas en riquezas materiales, si se la compara con lo que fue para ellos el desierto. En ese contexto se dan las exhortaciones a recordar el pasado.

I. ACORDARSE DE LOS MANDAMIENTOS

1. La obediencia a los aspectos morales de la ley sería el secreto para gozar de una vida abundante para los Israelitas. (**Deuteronomio 30:16-20; Gálatas 3:12**).

2. Por otra parte el secreto de la larga persistencia de los los judíos como nación distinta de las otras, en medio de las cuales han vivido dispersos a lo largo de los siglos, es también la ley, particularmente en sus aspectos ceremoniales, tales como las dietas alimenticias, el descanso, la circuncisión y los ritos de purificación.

3. Todos estos aspectos ceremoniales de la ley, que eran como un cerco que los separaba y hacía distintos de todas las otras naciones, ya tuvieron su



cumplimiento en Cristo. El cristiano no debe esforzarse en ser distinto de la demás gente en asuntos formales, sino en un aspecto mucho más profundo.

4. Para la iglesia los aspectos morales de la ley se cumplen en el Mandato de amar al prójimo como a nosotros mismos. (**Romanos 13:9; Gálatas 5:14; Santiago 2:8-13; 1ª Juan 4:7,8,11.**)

El año nuevo, tengamos siempre presente que la norma de nuestra vida es el amor.

Que en el hogar el marido ame a su esposa y a sus hijos, que los hijos amen a sus padres; que en el vecindario y en el trabajo mantengamos buenas relaciones; que en la iglesia el trato con los hermanos sea siempre de respeto mutuo y de sincero amor. Pero no de un amor expresado solo en palabras, sino de hecho y en verdad; (**1ª Juan 3:18.**)

5. Este deber, por cierto que no es nada fácil. De Dios se dice que es AMOR, pero nosotros somos carnales, pecadores y nuestra naturaleza está inclinada al egoísmo, la ira, la envidia etc. (**Gálatas 5:19-21**) Sólo el Espíritu de Dios puede producir en nosotros este fruto (**Gálatas 5:22-23**).

El próximo año, andemos en el Espíritu; mejor de lo que lo hicimos este año que pasó. (**Gálatas 5:16**).

II. ACORDARSE DEL DEBER HACIA DIOS

Deuteronomio 8:2-4 – *Y te acordarás de todo el camino por donde te ha traído Jehová tu Dios estos cuarenta años en el desierto, para afligirte, para probarte, para saber lo que había en tu corazón, si habías de guardar o no sus mandamientos. 3Y te afligió, y te hizo tener hambre, y te sustentó con maná, comida que no conocías tú, ni tus padres la habían conocido, para hacerte saber que no sólo de pan vivirá el hombre, mas de todo lo que sale de la boca*



de Jehová vivirá el hombre. 4Tu vestido nunca se envejeció sobre ti, ni el pie se te ha hinchado en estos cuarenta años.

1. Te acordarás de todo el camino (= vida) por donde te ha traído el Señor. Cuando los israelitas están a punto de entrar en la tierra prometida, se exhorta a estos peregrinos a recordar las experiencias de los últimos cuarenta años.

2. Para nosotros la vida es como el camino de los israelitas a través del desierto. Así como fue Dios quien los condujo a ellos esos cuarenta años, el Señor y no es el azar, ni la casualidad, nos ha conducido a nosotros y nos traído hasta este día.

Es el Señor, nuestro Padre amante y sabio, el que con su mano providencial nos ha guiado y permitido las experiencias buenas o malas que usted y yo hemos recibido el año que pasó y a lo largo de la vida. Él hace siempre lo mejor para sus hijos, aunque nosotros no lo entendamos así. Por eso se exhorta al cristiano a dar gracias en todo, y un espíritu de gratitud y alegría debe embargar nuestro corazón (**1ª Tesalonicenses 5:18 ; Lamentaciones 3:22-30**).

3. Debemos recordar las experiencias del pasado, sean buenas o malas, para aprender lecciones para el presente o para cultivar un corazón agradecido de Dios por los bienes recibidos.

4. Debemos recordar que no solo de pan vivirá el hombre. La tentación más frecuente de Satanás consiste en hacernos olvidar que como seres humanos tenemos una dimensión espiritual, que no se satisface con cosas terrenales ni humanas, sino únicamente con la comunión con Dios.

Si Satanás no trepidó en tentar de esa manera al propio Señor Jesús, no vacilará en tentarnos así a nosotros.



Cedemos a esta tentación cuando nos independizamos del Señor, cuando descuidamos los medios de gracia, como son el estudio devoto de la Biblia, la oración, el santificar el día del Señor asistiendo cumplidamente a los cultos y participando del Sacramento de la Cena del Señor cuando es administrado, cuando dejamos de honrar a Jehová con nuestros bienes, y con las primicias de todos tus frutos (**Proverbios 3:9**).

5. Debemos recordar que, lo que para los israelitas fueron esos cuarenta años por el desierto, es para nosotros la vida, en la cual vamos de paso (**Salmo 90:10-12**). Usando otra figura expresó esta misma idea un poeta medieval cuando dijo: "Nuestra vida son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir."

Somos peregrinos, nuestro cuerpo terrenal es como un tabernáculo o carpa de un nómada (**2ª Corintios 5:1**).

Vamos de paso, hoy estamos y mañana quizá hayamos partido de esta tierra (**Hebreos 11:13-16; 1ª Pedro 2:11**). Dispongámonos a tomar conciencia de nuestra transitoriedad y fragilidad para que vivamos cada día del año venidero sabiamente, recordando que al papá o a la mamá o los hijos que hoy están con nosotros, quizá mañana no los tengamos.

Hagamos todo el bien que podamos, porque mañana quizá nosotros hayamos partido y no tengamos oportunidad de hacerlo. Sobre todo, quienes ya tenemos varios años, deberíamos ser más sabios en nuestra manera de vivir y de aprovechar cada oportunidad que la Providencia nos depara, para colocar en el centro de nuestra preocupación a nuestros semejantes que más lo necesitan, para hacerles el bien, pues mañana quizá no los volvamos a encontrar (**Salmo 90:12**).

6. Recordemos que el Señor puede darnos la fuerza. A los Israelitas los alimentó les dio salud (ni el pie se te ha hinchado; **Deuteronomio 8:4**). Confiemos que el Señor puede darnos salud el año entrante, y cultivemos una mente positiva, porque hay muchas enfermedades psicosomáticas, que si bien es cierto son reales y físicas, comienzan siendo temores y ansiedades.



Dios era visto por Israel como el Sanador y sabemos que Dios no cambia (**Éxodo 15:26**).

No debemos llenarnos de ansiedad por las posibles enfermedades que podrían sobrevenirnos, porque, sean estas de la naturaleza que fueren, el Señor puede salvarnos de ellas. Quizá ya no veamos tantos milagros como los que se relatan en algunos lugares de la Biblia, pues sólo hay tres breves periodos de tiempo cuando se dice que Dios actuó de esa manera maravillosa, pero no debemos tener dudas de que el Señor hoy en día sigue actuando misericordiosamente en favor de sus hijos, actuando, ya sea milagrosamente u ocultamente tras medios tan seculares como son los médicos y los medicamentos. Pero, por cualquier medio que recobremos la salud, debemos darle a Dios la gloria.

En el año nuevo tomémonos de la mano del Señor y pidámosle cada día su alimento y fuerza para vivir, todo el tiempo de nuestra peregrinación, dando gloria a su Nombre.

III. RECORDAR QUE DIOS DISCIPLINA

Deuteronomio 8:5-6 – *Reconoce asimismo en tu corazón, que como castiga el hombre a su hijo, así Jehová tu Dios te castiga. 6 Guardarás, pues, los mandamientos de Jehová tu Dios, andando en sus caminos, y temiéndole.*

1. Como el padre corrige a su hijo ,así actúa Dios con sus hijos (**Hebreos 12:5-11**). No hay que desobedecer al Señor. Si el mandato de amar a Dios y amar al prójimo son los más grandes mandamientos, quebrantarlos actuando sin amor, constituye uno de los pecados más grandes, y por lo tanto mucho más condenables. No hay que exponerse al castigo del Señor.

2. Frecuentemente llevados por un pretendido celo religioso y por una micro ética, herimos a nuestros hermanos cuando nos constituimos en jueces de sus conciencias. La Inquisición y la quema de brujas fueron crímenes contra el amor al prójimo perpetrados en nombre del evangelio. Roguemos al Señor que este año venidero nos ayude a guardar las debidas proporciones



y no tiremos, junto con el agua, a la criatura que deseamos limpiar, ni quememos el granero por nuestro celo por exterminar los ratones.

3. Hay que andar dócilmente en los caminos del Señor. En el año nuevo, temamos al Señor con gran reverencia, pues el es fuego consumidor y horrenda cosa es caer en las manos de un Dios vivo (**Hebreos 10:26-27, 31**).

IV. RECORDEMOS QUE DEBEMOS VIVIR A LA ALTURA DE LA GRACIA QUE NOS ESPERA. (**Deuteronomio 8:7-10** Compare: **Deuteronomio 6:10-11**)

1. Les esperaban bendiciones de pura gracia: "Casas llenas de todo bien que tu no llenaste, cisternas cavadas que tu no cavaste; viñas que tu no plantaste; **Deuteronomio 6:10-11**).

2. Ellos encontrarían todo hecho, como ocurre para nosotros con la salvación obrada por Cristo, quien pagó un enorme precio para poder ofrecerla gratis a cada uno de nosotros.

3. En el año nuevo los bienes que recibamos, tomémoslos con gratitud, recordando que provienen de la mano de Dios. Evitemos ser orgullosos, recordando que la prosperidad viene de Dios; no digas en tu corazón mi poder y la fuerza de mi mano me ha traído esta riqueza, sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas; **Deuteronomio 8:17-18**)

Conclusión: Que el Señor nos dé buena memoria para no olvidar esta palabra:

- 1º Memoria para acordarnos de los mandamientos, que se resumen el deber de amar al prójimo.
- 2º Memoria para acordarnos de nuestra dependencia de Dios, y cultivar un corazón agradecido y confiado de su cuidado.
-



- 3º Memoria para acordarnos que Dios disciplina a todo aquel que recibe por hijo.
-
- 4º Memoria para acordarnos que debemos vivir a la altura de la gracia que ya hemos recibido y de la que nos espera.

Sólo el Señor puede producir en nuestra alma estas disposiciones que agradan a Dios.